Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid
Tel.: 91 346 01 00
Fax: 91 346 05 88
www.csn.es

CSN CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

ACTA DE INSPECCIÓN

funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear, acreditado como inspector,

CERTIFICA QUE: Se personó el día dieciséis de diciembre de dos mil diecinueve, en las instalaciones de la empresa **EUROCONSULT SA**, que se encuentran ubicadas en la calle de San Sebastián de los Reyes, en la provincia de Madrid.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva ubicada en el emplazamiento referido y destinada a fines industriales que dispone de autorización de puesta en marcha, concedida por la Dirección General de la Energía, desde fecha 19 de diciembre de 1985.

La inspección fue recibida, en representación del titular, por Supervisor de la instalación, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad Nuclear y la Protección Radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación, aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO.- INSTALACIÓN

- No ha habido modificaciones en cuanto a la ubicación y distribución del búnker de que dispone la instalación, que se encontraba señalizado con el trébol reglamentario y disponía de una cerradura con llave. _____

- Se entregó al inspector un listado actualizado con el inventario y ubicación de cada equipo. En dicho inventario figuran 29 equipos de los cuales solo tres están en uso. _____

- En el momento de la inspección, en el búnker estaban todos los equipos del inventario, excepto uno de los tres que están en uso, que estaba desplazado a una obra. _____

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid
Tel.: 91 346 01 00
Fax: 91 346 05 88
www.csn.es

- Según se manifestó, en la actualidad no tienen ninguna delegación territorial ni equipos desplazados. _____

- Los tres equipos este último fuera de la instalación. Se comprobaron las maletas, los equipos y las señalizaciones de los dos que estaban en el búnker. _____

- En el almacén no había material explosivo o inflamable. Sí había extintores en la proximidad. _____

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- El monitor de que disponían estaba calibrado en julio de 2019 en la UPC-Inte. Además de este equipo, la instalación contaba con un calibrado en 2015 y con dos monitores ambos calibrados en marzo de 2017._____

- El monitor citado había pasado una verificación interna en fecha 22/01/2018. _

- Estaba disponible el procedimiento de calibración y verificación de equipo de medida.

- Había colocado un TLD de área en una de las taquillas de los vestuarios colindantes al búnker. _____

TRES.- NIVELES DE RADIACIÓN y/o CONTAMINACIÓN

- Con los 28 equipos en el interior del almacén, se hicieron medidas de tasas de dosis en el exterior y se obtuvieron en el exterior de la puerta de acceso y tanto en el almacén colindante como en el vestuario adyacente. La zona de la puerta de acceso no es de estancia. _____

- En contacto con los dos equipos en uso presentes, las tasas de dosis máximas eran de 100 µSv/h. Las medidas, que fueron coherentes entre sí, se hicieron con un monitor del inspector, y con el de la instalación.

- La lectura actualizada y acumulada del TLD de área era de _____

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid
Tel.: 91 346 01 00
Fax: 91 346 05 88
www.csn.es

CSN CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

- El monitor estaba calibrado en julio de 2019 en la UPC-Inte. Además de este equipo, la instalación contaba con un calibrado en 2015 y de dos ambos calibrados en marzo de 2017. _____

CUATRO.- PROTECCIÓN FÍSICA

- No disponen de fuentes de alta actividad ni de Categorías 1, 2 ó 3. _____

CINCO.- PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- El Supervisor de esta instalación, dispone de licencia vigente. _

- En la actualidad solo realizan trabajos con los equipos tres operadores de los ocho que disponen de licencia vigente. Son:

  Según el vigente Reglamento de Funcionamiento, todos ellos están clasificados como A en la categoría de personal expuesto aunque, según se manifestó, en la realidad su categoría sería B y está pendiente modificar el dato en la próxima revisión del citado documento. _____

- Estaban disponibles las lecturas dosimétricas, actualizadas a 10/2019, de los TLD personales de los 8 trabajadores citados. Todas ellas eran de _____

- El Apto médico de dos de los tres operadores activos era reciente; el del era de 14/3/2018. _____

SEIS.- GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Además del Diario de Operación general, disponen de Diarios de Operación específicos de cada equipo. Se revisaron los Diarios de dos de los tres equipos en uso. Estaban actualizados y firmados por el Supervisor de forma periódica. No hay en ellos ninguna incidencia o accidente en los últimos meses. _____

- El Diario general también estaba actualizado y también sin incidencias desde la anterior inspección. _____
- De los tres equipos en uso se disponía de sendos certificados de hermeticidad, todos ellos de 24/7/2019. _____

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid
Tel.: 91 346 01 00
Fax: 91 346 05 88
www.csn.es

- El Reglamento de Funcionamiento y Plan de Emergencia, Referenciado como PT-L-132, no ha sido revisado recientemente y la versión disponible era la Rev. 0, de 27/1/2015. _

- Había constancia de las revisiones externas (de 25/7/2019 en ambos casos) y de las varillas (de de los equipos (de 20/2/2015 y de 6/2/2017, respectivamente). Según manifestaron, el tercer equipo en uso también ha pasado dichas revisiones aunque no había constancia documental de ello. _____

- Había registro de la última revisión interna semestral realizada al equipo Era de fecha 9/7/2019. _____

- Disponían de registros sobre la actividad de formación continua recibida por los trabajadores expuestos. La última actividad documentada era de fecha 13/5/2019. Constaba la firma de los asistentes. _____

- Han enviado en plazo el informe anual preceptivo relativo al año 2018. _____

- Por no haber ninguno presente, no se comprobaron los vehículos que usan para el transporte de los equipos. Disponían de un modelo de Carta de Porte y de normas y teléfonos de emergencia._____

- Disponían de Póliza de Cobertura de Riesgos en vigor. _____

- Según se manifestó, la situación empresarial no ha cambiado en los últimos meses y están en espera de su resolución para poder tomar una decisión, principalmente respecto a los equipos de tienen fuera de uso en la actualidad._____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señalan la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización de la instalación, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear a diecisiete de diciembre de 2019

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid
Tel.: 91 346 01 00
Fax: 91 346 05 88
www.csn.es

CSN CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de **"EUROCONSULT" (San Sebastián de los Reyes)** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

09-01-2020